

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2924 *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca la licitación para el Servicio específico de salud de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) que no supere las doce o catorce semanas de gestación, según el ámbito geográfico, y no implique alto riesgo para la embarazada.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Compras y Logística.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
 - 2) Domicilio: Avdad. de la Constitución, 18.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4) Teléfono: 955 01 81 13.
 - 5) Telefax: 955 01 80 48.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - d) Número de expediente: CCA. 6A2J3JQ.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio específico de salud de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) que no supere las doce o catorce semanas de gestación, según el ámbito geográfico, y no implique alto riesgo para la embarazada.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 19.808.727,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 9.003.967,00 euros. Importe total: 9.003.967,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1 b) del TRLCSP, mediante un seguro de indemnización por riesgos profesionales, para lo cual se aportará original o copia compulsada del mismo y del recibo vigente de la póliza. El importe mínimo asegurado será de 300.000,00 euros por año y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 78.1 e) del TRLCSP, aportando copia legalizada o compulsada de las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Entre este personal debe figurar, al menos, un médico especialista en Ginecología y Obstetricia y un titulado en Enfermería.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de febrero de 2017 (veinte horas).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de los Servicios Centrales.
 - 2) Domicilio: Avdad. de la Constitución, 18.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Dependencias de los Servicios Centrales.
 - b) Dirección: Avdad. de la Constitución, 18.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del citado Centro y en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de enero de 2017.

Sevilla, 11 de enero de 2017.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A170003288-1